

Villanueva y Bada-
joz, trimestre, pts. 1 50
Fuera, semestre... 3 00
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25
Las suscripciones no
pueden ser por menos des-
tiempo señalado.
Anuncios y comunicados
á precios convencionales.
Pago anticipado.

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 9

AÑO V.

VILLANUEVA DE LA SERENA 15 DE ABRIL DE 1896.

NÚM. 285.

Se publica los días
5, 10, 15, 20, 25 y
30 de cada mes.

Los escritos se publica-
rán bajo la responsabi-
lidad de sus autores.

No se devuelven ori-
ginales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la castidad, contra la religión.—(San Julián de Toledo) El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
LA BUENA PRENSA.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de aumentar en los periódicos católicos la abnegación, caridad y mutua defensa, y en los fieles la más decidida cooperación á las buenas publicaciones.

PROPÓSITO.

No favorecer nunca con nuestras suscripciones los malos periódicos, sino únicamente los buenos.

SONETOS.

¡A ellos!

Ahí los tenéis: con tesón insano
Intentan atrozmente esos bandidos,
A cenizas sus pueblos reducidos,
Hacerse dueños del vergel cubano.

Mas no lo lograrán; que el León hispano
Hará que, de terror sobrecogidos,
A la fuga se den desparvidos,
Al ver caéis sobre ellos, sable en mano.

Seguidme; y vea el mundo que si fieros
Lidiáis cuando la patria obligar puede,
En dar cuartel sois siempre los primeros.

A los que huyen la vida se concede.
No los hirais; hacédeslos prisioneros.
¡A ellos!... De los rebeldes ni uno quede.

A España.

¡Qué vas a hacer, amada patria mía,
Cercada de enemigos y traidores?
Tus intentos fracasan los mejores
Porque el pueblo cubano es un esnia.

En vez de rendir culto á tu hidalguía
y de darte por ella los altos loores,
Echando en el olvido tus favores,
Te paga infiel con torpe villanía.

Y qué has de perder la hermosa Antilla
Rica perla de todos codiciada.
Que en tu seno á pesar del mundo brilla?

No, no será jamás de él arrancada;
Que el Dios Excelso, que al malvado humilla,
La tiene para tí siempre guardada.

II

¡Idolo de mi alma! Patria mía!
Por conservar tu integridad sagrada,
Y en defensa de tu honra inmaculada,
¿Quién su vida, si es leal, no arriesgaría?

Ya no das leyes, cual lo hiciste un día.
Sobre todos los pueblos encumbrada:
Mas aunque tu grandeza es ya pasada,
Paesmar puedes al mundo todavía.

No temas te arrebatan las naciones
Que Cuba hermosa en su recinto encierra.
Esas hordas de infames y traidores
Que si á fuego y á sangre hacen la guerra.

Tus nobles hijos, en la lid leones,
Con sangre suya han de inundar la tierra.

III

¿Y habrás de consentir, Patria adorada,
Que por quien no ha sabido honrar en historia,
Con una audacia de que no hay memoria,
Te quiera ser tu Antilla arrebatada?

Esa es su intencion disimulada:
Manchar con tal borrón tu gloria:
Olvida es tu siempre la victoria
Cuando es tu independencia amenazada.

Armata: y que en tu noble arrojo vea
Que en tí es primero la honra que la vida.
No el que te ultraja que le temes orea.

Si no te dá satisfacción cumplida,
Lánzate como el rayo á las neles:
Tu nunca has sido, ni serás vencida.

IV

Si deseas saber, por qué en tan triste
Estado te hallas hoy, Patria querida,
Habiendo sido un día tan temida:
Que uno y otro hemisferio á tus pies viste:

¡Ay de tí! sin la fé, á la que debiste
Los hechos más gloriosos de tu vida,
¿Qué extraño te halla hoy tan decaída
Que ni sombra eres ya de lo que fuiste?

Un resto aún de fé tu pecho encierra,
Es verdad... pero no el fervor profundo
Que tu nombre inmortal hizo en la tierra.

A él díste tu esfuerzo sin segundo;
Por él, en otro tiempo, en paz y en guerra,
Al rugir tu León, temblaba el mundo.

ANTONIO MIGUEL-ROMERO.

Villanueva de la Serena, Abril de 1896.

Los circunspectos

Hé aquí un género nuevo ó una nueva
familia que ha venido á introducirse en
los asuntos nacionales ó internacionales,
un factor con que no habíamos contado
para la resolución de los problemas pen-
dientes: los circunspectos. Arde una insu-
rrección sangnaria y cobarda en nues-
tra isla de Cuba, convertida en campo
de desolación y ruina por donde quiera
que pasan las fieras acandilladas por
Maceo, Máximo Gómez y demás bando-
leros negros ó blancos; reciben aquellas
hordas cuantos auxilios de armas, dinero
y soldados pueden proporcionarles los
Estados Unidos, la república amiga de
España y cuando ardiendo de coraje
nuestro heroico pueblo intenta protes-
tar contra tan viles ultrajes, se oye
una voz que descomponiendo el con-
cierto del patriotismo más puro y legítimo,
exclama: es preciso obrar con circunspec-
ción: las circunstancias son difíciles y se
podrían gravar (agravar querrá decir)
con alguna imprudencia. Nos insultan
los periódicos yankees y calumnian é in-
jurian á nuestra amada patria: se les
quiere devolver sus injuriosas frases y
hacer entender á aquellos mercachifles
de tocino que aún hay quien no sufre
con paciencia sus viles ataques, y otra
vez los circunspectos arrojan el agua fría
de su excepticismo para apagar el fuego
del entusiasmo popular.

Más aún; los seides del *tin Sam* arro-
jando la careta de sus hipocresías, alzan
la voz ó el gruñido desde sus banos de
senadores y no hay infamia que no digan
contra nuestros generales, nuestros sol-
dados y nuestro país: proponen y votan
una beligerancia que no se anoya en
ningún principio de derecho internacio-
nal ni en la más insignificante razón ló-
gica; manifiestan claramente sus deseos
de intervenir en nuestros propios asun-
tos, nos tratan con un desprecio y un vi-
liniendo que no sufriría nación alguna
digna de ese nombre, se colma la medida
del sufrimiento, los que tienen sangre
española en sus venas proponen que se
haga una protesta adecuada á la ofensa
inferida por aquellos menguados senado-
res á nuestra honra nacional: y todavía
se dice circunspección!, no agravemos las
circunstancias en que estamos colocados.
¿Serán españoles los que así discurran?
tendrán glóbulos rojos en sus arterias?
ó tal vez pretenden que el León de Es-
paña se convierta en una especie de pe-
rro de Cónovas!

Hay que hacerse gran violencia para
tratar con alguna calma de este asunto.
Lo que hacían los africanos cuando la
gloriosa guerra de la Independencia, lo
que han hecho y hacen los *ojulateros* de
todos los partidos, porque todos llevan
en su cuerpo moral esos carásitos como
existen y se adhieren á los cuerpos físi-
cos para enflaquecerlos y destruirlos, eso
hacen los circunspectos de hoy en el gra-
visimo asunto de nuestra relaciones con
los Estados Unidos. Siempre con el *pero*

en sus labios ó en su pluma, no harán ja-
más una afirmación concreta ni soltarán
una prenda que pueda acarrearles el más
pequeño compromiso ó la más leve mo-
lestia. Su plan se reduce á estar á la que
salte, á navegar entre dos aguas para
ver donde puede pesarse algo. Ellos no
se atreven á disculpar la conducta de
aquella chusma despreciable (y si no que
se atrevan) confesarán, porque no pue-
den hacer otra cosa, que es una conducta
ofensiva para nosotros; pero es preciso
obrar con circunspección, no sea que caiga
al suelo algo que les interesa conser-
var. ¡Como si el honor y los intereses de
un pueblo no valieran más que todos los
gobiernos y que todas las instituciones!

Se propone por alguien apelar al pa-
triotismo, al entusiasmo popular para lle-
var á cabo una empresa que nos honre y
eleve ante la consideración de propios y
extraños; y los circunspectos no se oponen
abiertamente, reconocen y confiesan que
debe intentarse alguna cosa; pero hay
que meditarlo bien no sea que el sa-
rificio supere á nuestras fuerzas y les toque
á ellos más parte de la que habían calcu-
lado. Porque esta es la palabra: «cálculo»,
que aplican á todo y en todas oca-
siones.

Héroes ¡ mortales de nuestra sin igual
historia: ¿hubierais realizado la haza-
ña que el mundo admira, si os hubie-
rais inspirado en ideales tan mezquinos?
Hubiera calculado D. Pelayo en Civa-
donga si con el puñado de valientes que
le rodeaban podía resistir la formidable
hueste agarenas y Cantabria y España
entera serían musulmanas: hubiera teni-
do circunspección la gran reina Isabel, á
cuyo lado no faltaba ninguno de los del
pero, y Colón, abandonando su empresa,
no nos habría dado un nuevo mundo, cu-
yo último rincón ahora se perdería tam-
bien se dominara la opinión de los cir-
cunspectos. Hubieran pensado los héroes
del Dos de Mayo si convenía agravar la
situación arrojándose á la calle y ponien-
do sus desnudos pechos de blanco á las
balas de los invasores, hubieran obrado
con circunspección Daoiz y Velarde, Ruiz
y los demás soldados que les siguieron,
y el nombre de España hubiera desapara-
recido del mapa porque se habrían supri-
mido los Pirineos.

Todo eso hubiera sucedido sin los es-
fuerzos de aquellos patriotas *sin pero*; y
ya que la Historia pone á nuestra vista
los hombres y los hechos pasados para
que nos sirvan de provechosa enseñan-
za, hoy que los circunspectos, los que á to-
do se oponen si por ellos no vá dirigido,
los que tienen un *pero* siempre para des-
virtuar ó desvirtuar las nobles y grandes
iniciativas, se atraviesan al paso de los
verdaderos españoles, dejémoslas á un la-
do, y emprendamos la construcción de
un buque ó el alistamiento de voluntarios,
renámonos en local cerrado al am-
paro de la ley, ya que otra cosa no se
nos permita: para acordar lo más conve-
niente al honor de España, y no se que-
de Extremadura, á fuerza de circunspec-
ción, rezagada en la senda de la digni-
dad y del decoro que le marca su gran-
diosa historia. Así contestamos al llama-
miento que hace á la prensa extremeña
el *Heraldo de Badajoz*.

Claridades turbias.

En el número en que preguntábamos á
La Coalición por qué no era exacto ni veraz
por qué desfiguraba los hechos y sino sa-
bia discurrir de buena fé, y en el que pro-
báramos (véase, si se quiere la 1.ª *Escara-
muz*) que el periódico progresista no era
veraz ni exacto, si bien en cambio, desfigu-
raba los hechos y, por tanto, discurría de
mala fé; en esos dos números ocupándonos
en la derrota de los italianos en Adua,
hacíamos mención de la coincidencia de
obrar en poder de los abisinios fusiles de

los que fueron arrebatados cuando la ha-
zaña masónica del despojo de los Estados
Pontificios.

«Al cabo de vendimias, pámpanos ver-
des», que diría el periódico progresista,
no precisamente, así lo creemos, por ofen-
ciar de Sañcho sino por pretender limitar
el tiempo en que se debe contestar ó ha-
cer objeciones á alguna cosa (y ahí está
su número 531), sale *La Coalición* en su
número 539 hablando de ello, y lo hace en
su sección *Claridades*, pero de manera tal
que, dispénsenos, nos permitimos adje-
tivarlas, y de ahí que digamos: *Claridades
turbias*.

¿Dice que no pudo hacerlo antes, por-
que hasta ahora no recibió luz para poder-
lo hacer ó que él se ocupa en las cosas
cuando le place? Admitido y sepa que los
demás también así pueden obrar y com-
prenda lo inoportuno que estuvo en su
número 531.

Un periódico de Madrid dice que otro
de Nápoles, «ha publicado una carta de
Lieja en la que se dice que según se ha
podido comprobar, los proveedores de ar-
mas de Menelik han sido varias casas ale-
manas», y después pone casas vendedoras
y número de fusiles, 80.000 por junto.

Ver esto *La Coalición* y brincar de go-
zo, todo fué obra de un solo momento. El
se diría: Ete suelto no destruye lo dicho
por los católicos; pero aprovechémoslo,
que si han pasado, entre los míos, mis
desbarros históricos y mis contradicciones
mejor pasará esto.

Y pensado y hecho. Se puso á escribir
y dijo:

«Pero ¿no dijeron algunos periódicos neos (*sic*,
Coalición) que las armas, utilizadas por el ejército
vencedor de los italianos procedían de los soldados
del papa?»

Si, así lo dijeron los periódicos neos, co-
mo dice *La Coalición* en prueba de su
buen decir, y así lo dijo la *Agencia Fabra*
y lo leímos en *El Imparcial*, y así lo dijo
quien no hablaba por referencias, sino por
haber visto, con sus propios ojos, en poder
de los abisinios fusiles con las armas pon-
tificias.

¿Por qué ha de merecer más garantía
el *Corriere di Napoli* que el corresponsal
que tiene en Roma *El Correo Español*,
que así se lo notificó? ¿Qué títulos tiene
La Coalición, hablando por referencias,
digámoslo así, para desmentir á quien di-
ce: Yo los he visto?

Esto, sin contar que los abisinios pu-
dieron comprar los fusiles que se expre-
san en esa aludida carta de Lieja, sin
que ello quisiera decir que no tuvieron en
su poder los fusiles de que hablamos en
nuestros números citados al comienzo, sal-
vo que *La Coalición*, con su superior sa-
ber, no quiera que así sea.

Sigue:

«Que Italia las regaló á las tropas de Menelik».

Si están en poder de los abisinios, como
ha dicho quien los ha visto y ha publica-
do la prensa nea y la no nea y no fueron
vendidos por los italianos y nadie sabe
que esas armas fueran objeto de un segun-
do robo, ¿no es racional, con permiso de
La Coalición, suponer que fueran regala-
das á los abisinios?

Prosigue:

«¿Qué parecía un castigo del cielo el hecho de ha-
ber sido vencidos los soldados de Humberto con las
armas que recogieron á las tropas del Sumo Pontifi-
ce.»

Aquí hay dos puntos que tocar.

Uno: lo de parecer castigo del cielo la
derrota de los italianos, pero de esto ¿á
qué hablar *La Coalición*? Ese periódico,
como anticatólico que es, no cree en esas
cosas, aun cuando, por una de esas mún-
chas contradicciones en que suelen ocu-
rrir los anticatólicos, suele hacer votos al
Cielo por la ventura de nuestra pobre Es-
paña, y g., y aun que tuviese un rato de
esos en el que le permitiera escuchar las
razones, pronto volvería en su en sí y co-
mo lo que no le conviene no lo confiesa y pa-
ra él lo evidente es muy discutible, no ade-
lantáramos nada. ¡El es así!

Otro dice que los soldados de Humberto han sido vencidos con las armas que recogieran á las tropas del Sumo Pontífice, y los periódicos nos hemos dicho semejante desatino.

Y exclama La Coalición:

«¡Vaya un infundio!»
No hay más infundio que el *Laberinto* que arma La Coalición, que, dado su profundo saber, pues cree precisarse doctores para discutir con él, no se explica cómo teniendo los abisinios fusiles procedentes de los Estados Pontificios, necesitan ó quieren comprar más. Tan *ilimitados* son los límites de la progresista comprensión, que no concibe ese periódico cómo teniendo los abisinios, por ejemplo, 10 mil fusiles regalados necesitan comprar más para su ejército, que según háse dicho, sube á cien mil hombres.

«¡Lo que hace el ser sapientísimo! Nos ocurriese eso á nosotros, cuya pequeñez ha pregonado La Coalición, y nada tendría de extraño; pero á él, ¡á él que tanto sabe! vaya, no tiene explicación.

Después se viene con este golpe de *chiste*:

«¿Y estos son los periódicos verdaderos?»
No comprendemos esta *salida*, ni aun sabemos á qué viene. ¿Habrá quien nos la explique? Lo agradeceríamos.

Para concluir escribe este *golpe final*:

«Hay que reirse.»
Verdad; hay que reirse de quienes echándola de lo que se las echa La Coalición, á unas *salidas de cartapacio* añade otras.

La Coalición (y no lo decimos en son de alabanza) debe añadir á su cabeza, antes ó después de su calidad de periódico republicano-progresista, *práctico en dar tumbos echándola de agudo*.

Vaya, señora Coalición, añade este escrito á los otros que le hemos dedicado, y haciendo buen uso de su talento, talento que es Vd. el primero en reconocérselo, no se meta en aquello, que, como lo que nos ha ocupado, solo sirve para que á su costa nos divirtamos un rato.

Y siga Vd. con sus escritos *Héroes Carlistas*, ya que, no habiendo por acá periódico carlista que pueda devolverle 10 por 1, es campo en que mejor podrá moverse. A menos de que á alguien le dé la gana de fundar un periódico tradicionalista y no le deje á Vd. campar á sus anchas, y seguramente que habría que reirse.

Otras cosas serán más difíciles.

FRANCO CLARO.

LA NOCHE

La soledad de la noche me ha enseñado lo poco que yo sé.—(B. Ramón de Lull.)

Verdaderamente que de ella se aprovecha el hombre de mal vivir para llevar á cabo sus fines y planes maquiavélicos; con el espeso manto de las tinieblas se cubre el ser humano que, con instintos de hiena, trata de perturbar la paz y la tranquilidad de una morada cuando en ésta solo habita una indefensa familia confiadamente dormida; cierto que es triste la noche y más aún la noche del invierno, con sus truenos y relámpagos, con vientos huracanados y lluvias torrenciales, con el cielo vestido de enlutados velos, sin verse brillar en el espacio ni una sola estrella.....

«¿Qué triste es la noche...!»

«¿Qué triste debe ser para el errante peregrino que anda presuroso por la escabrosa senda que ignora, y allí permanece inmóvil, rodeado por la más completa soledad, asaltado por la duda ó alucinado por mil risueñas esperanzas! ¡Cuán angustiada debe ser para la desgraciada nave que allá en alta mar se halla azotada por el más recio vendabal y por las encrespadas olas que tan pronto la colocan en la elevadísima meseta del Océano como en el más profundo abismo de las aguas...; qué horroroso debe ser un naufragio en tales circunstancias...!»

«¿Qué triste es la noche...!»

«¿Cuán triste debe ser para el enfermo agonizante que duda y aún desconfiaba de ver más el sol remontarse sobre el horizonte; para el reo que gime y solloza en la lobreguez del calabozo, esperando el fatal momento, la funesta hora en la que se ha de ejecutar la sentencia... la misma hora en que dará cuenta al Juez supremo é infalible...!»

Y sin embargo, la noche me encanta.

La tristeza, la lobreguez, la soledad de la noche coronada por un se, ulceral silencio, alegran mi corazón y hacen que mi alma lllore de alegría....

«¿Qué hermosas verdades enseña la noche...!»

En ella se realizaron los más tiernísimos acontecimientos y las más sublimes escenas de nuestra amada religión.... Ella escuchó asombrada la voz armoniosa del divino espíritu cuando anunciaba á la más casta de las doncellas la concepción en su purísimo seno del Salvador de los hombres: *Gratia plena, Dominus tecum*, y ella fué testigo cómo después de un largo espacio de profundas meditaciones, postrándose de rodillas en el suelo, respondiera á aquel a mujer inmaculada: *Fiat mihi secundum verbum tuum*.....

La noche presenció la tentación que envuelta en sueños tuvo el castísimo esposo de la Virgen al tratar de abandonarla; ella contempló el nacimiento del Hijo de Dios en un destruido pesebré de la Judea; en su presencia llegaron de los más remotos países tres poderosos reyes que ofrecieron al recién nacido espléndidos presentes, y en la huida á Egipto, solo la noche vió con admiración las maravillas que continuamente se realizaban por los montes, valles y praderas al paso de la más santa de las familias.....

«¡Oh, la noche...!»

Si nos trasladamos al antiguo Testamento, ella dió la libertad á José, hijo de Jacob, pues ella y solo ella hizo que Faraón se viese molestado por tan enigmática pesadilla que únicamente José pudo descifrar, dando con esto la alegría á un padre que ya creía perdido á su hijo predilecto.....

La noche ha contemplado los hechos más asombrosos del mundo.

Ella presenció la amistosa conversación del apóstol Santiago con el rey Ramiro el Monje; escuchó la formal promesa que aquel le hizo de ganar la batalla al día siguiente; vió cómo Dios ordenaba á dos santos patriarcas, Domingo de Guzmán y Francisco de Asís, la pronta reparación de su Iglesia que se derribaba; en el convento dominicano de Nápoles permanecía silenciosa escuchando las dulces y consoladoras palabras que Jesucristo dirigiera al por todos títulos ilustre Tomás de Aquino, sobre sus hermosos escritos; y ella fué testigo de las fervorosas súplicas que al Dios de las misericordias desde su oratorio elevaba el gran pontífice San Pio V, para que las fustas y galeotas africanas cayeran en poder de las naves españolas.....

«¿Qué bellísimos sucesos ha contemplado la noche...!»

Su incomparable silencio sirvió al franciscano Berthold Swarz para el invento de la pólvora; en la noche meditó Guttemberg la maravillosa invención de la imprenta; la contemplación de la bóveda celeste durante la noche hizo sabios á Ptholomeo, Gerberto, Alberto de Bollstad, Roger Bacon y Copérnico, y ella enseñó al jesuita Sechi los conocimientos astronómicos que hoy poseemos.

«¿Por qué, pues, nos asusta la noche? ¿Por qué la tememos? ¿Por qué huimos de ella?»

Amémosla, sí; pues como acabamos de ver, la Providencia se ha complacido realizando todos los prodigios durante la noche. En ella se escribieron las más encumbradas máximas, en ella se verificaron los más portentosos acontecimientos, en ella se llevaron á cabo los ejemplos más edificantes...

ALBERTO J. DE THOUS.

Morayta filibustero.

A los numerosos testimonios que de un tiempo á esta parte vienen publicándose respecto de la complicidad de la masonería en la guerra separatista de Cuba, debemos añadir otro, cuyo origen no podrá tampoco ser tachado de parcial.

La *Voz de Guipúzcoa*, periódico republicano, de San Sebastián, en su número del 30 de Marzo publicó el siguiente despacho telegráfico de Madrid:

«El exministro republicano Sr. Berges ha publicado un manifiesto, en el cual hay una manifestación que ha llamado mucho la atención.

«Como él no ha seguido al Sr. Castelar en su evolución, dice que no han querido reorganizar el partido posibilista, porque abrigaba la convicción de que en su seno había gérmenes de separatismo.

«Alude con esto al Sr. Morayta que, como masón, ha fomentado la organización de logias compuestas

de filipinos y cubanos, cuyos trabajos más principales iban encaminados á ayudar al separatismo.»

De las anteriores palabras y por confesión de un republicano posibilista, se deduce que en el partido acaudillado por el Sr. Castelar había gérmenes de separatismo, que tomaron cuerpo tal vez en muchas personas y en muchos actos de ese partido; pero principalmente en el Sr. Morayta, en el lugarteniente de don Emilio Castelar, en el jefe de la masonería española, á quien un correligionario suyo denuncia á la faz del mundo entero como organizador de las logias en Cuba y Filipinas, «cuyos trabajos más principales iban encaminados á ayudar al separatismo.»

Por algo dijimos ante la *plancha patriótica* (!) del «Gran Oriente Nacional» que no pasaban como buenas sus palabras.

El *Oriente «Castaña»*, como cosa masónica, no pudo inspirarnos confianza.

Y gracias al Sr. Gil Berges por sus manifestaciones.

LA LIBERTAD MASÓNICA

Libertad y masonería son términos antitéticos, y naturalmente, la libertad masónica es una de las cosas más curiosas del mundo. La *Croix de la Corrèze* la ha puesto en solfa, escribiendo con tan sano propósito una hermosa canción, que ha tenido la fortuna de recorrer en triunfo todos los periódicos católicos de Francia.

Héla aquí traducida y arreglada al español:

Estrivillo. El libre-pensamiento ha roto las cadenas del mundo. Cada cual es libre de pensar y hacer aquello que le venga en voluntad.

Canto I *Queda prohibido* á los sacerdotes reivindicar el libre ejercicio de sus derechos de ciudadanos.

II *Queda prohibido* á los maestros enseñar el Catecismo y pronunciar el nombre de Dios.

III *Queda prohibido* á los empleados públicos el practicar la Religión, á menos que no se trate de la religión judía ó de la protestante.

IV *Queda prohibido* á los empleados públicos elegir para sus hijos profesores católicos y votar según su conciencia.

V *Quedan prohibidas* las procesiones á menos que no sean en honor del *buey gord*, de los animales ó de los cósmicos.

VI *Queda prohibido* á los pobres que no quieran renunciar á sus convicciones religiosas, el participar de los socorros de las casas de beneficencia establecidas para socorrer todas las miserias.

VII *Queda prohibido* á los estudiantes de los establecimientos católicos el aspirar á carreras retribuidas por el Estado.

VIII *Queda prohibido* á los religiosos el decir y publicar que no están obligados á pagar dobles impuestos, y en particular un impuesto de rentas que no tienen.

IX *Queda prohibido* á los religiosos el aprovecharse de la libertad de asociación concedida á todo el mundo, pero especialmente á la banca judía y á las logias masónicas.

X *Queda prohibido* á las religiosas recibir gratuitamente á los enfermos en los hospitales.

XI *Queda prohibido* á las juntas de fábrica el administrar sus bienes, cuya administración deben confiar al gobierno que protege á los ladrones de Panamá.

XII *Queda prohibido* á los católicos el quejarse, á pretexto de que viven oprimidos.

El libre-pensamiento ha roto las cadenas del mundo. Cada cual es libre de pensar y hacer aquello que le venga en voluntad.

Coro de franc-masones.

(A lo lejos).

Houré! Houré! Houré!

Nota de la Redacción.—Bien pudiera ponerse una hermosa canción, un apéndice por lo que se refiere á España, donde la masonería ha ensangrentado los campos de la isla de Cuba, y trabaja para hacer lo mismo en Filipinas.

Pero no queremos ser pesados insistiendo siempre en lo mismo.

PASAVOLANTES.

El *Gazpacho*, de Cáceres, periódico que ha tiempo no vemos, como dijimos há po-

co, según vemos en nuestro estimado colega *El Eco de la Montaña*, la ha emprendido con LA LID.

Nosotros al hablar de *El Gazpacho* se lo participamos. El, si lo ha hecho, que lo dudamos, ha procedido de distinto modo.

Ignoramos, pues, lo que ha dicho.

Y por esto nada podemos decir. Esperamos se nos enviará el número de *El Gazpacho* en el que en LA LID se ocupa.

Y conste que conocido el ataque, nunca dejamos de decir lo que sea del caso.

El Sr. Obispo de Córdoba ha publicado una circular prohibiendo á sus diocesanos la asistencia á las representaciones del drama *Juan José*.

Y el *Heraldo de Madrid* dice:

«Nuestro inteligente corresponsal no dice si el drama de Dizentá gustó ó no al público cordobés, punto principalísimo, con ó sin circular, para conocer el resultado del estreno.»

¡Bravo!

Es mucha la consideración que á estos periódicos liberales, que á lo mejor exhiben muestras de catolicismo, les merecen las decisiones de los Prelados.

Por eso nosotros, donde vemos á los Cavia, Clarin (y dispense el *Nuevo Diario*) etc. etc., miramos con las debidas precauciones.

El Sr. Becerro de Bangoa no pasa por la *votación del retraimiento* republicano.

El dirá: Eso se queda para los que con el tal retraimiento ocultan que les faltan sufragios.

Y *Las Dominicales* se encarama en su *bélica tontuna*, y dice:

«Si hay algún elector republicano que le vote, ya sabe que falta á su deber, y que su voto es nulo, porque el Sr. Becerro de Bangoa no representará en las Cortes á ninguna fracción del republicanismo español.»

Peró *Demófilo*, y si ese algún elector usando de la libertad pue V. tanto pregona, usa como quiere de su voto?

Vaya, *Demófilo* y *Compañía*, dejen ustedes en libertad á los que Vdes. proclaman libres.

Lo demás es... lo que hemos dicho no pocas veces.

Que los republicanos librepensadores que dirijen el cotarro entienden por libertad, que se haga lo que ellos dogmatizan.

En Orihuela (Alicante) los devotos de la Virgen tratan de costear una corona para una imagen que veneran.

Ello indigna á los librepensadores, los que dicen que el dinero que ha de emplearse en la dicha corona sería mejor se emplease en dar de comer á los muchos necesitados que hay.

«¿Pero hay necesitados?»

Nosotros, al ver que los librepensadores, tan amantes de dar de comer á los pobres, se dedican á verificar suscripciones para Chies, obras de Calderón, para banquetes de promiscuación, etc., etc., creíamos que no habría necesitados.

Vaya, *pensadores desatados*, dejen esos gastos y demos el ejemplo.

Aunque no lo necesitamos, y entre otros vaya éste por que:

«En estos días de Pascua se han repartido por orden de Su Santidad á los pobres de Roma, 13.000 liras, y á los clérigos pobres de la capital 4.000, y 40.000 á los antiguos empleados pontificios, civiles y militares.»

Y de este corte, podemos presentar muchas noticias.

Sin temer á que los librepensadores opusieran otras en su favor.

Ya saben nuestros abonados la patriótica conducta de los Prelados de Oviedo, de Valladolid, de Vitoria, y las adhesiones de otros.

Sin embargo, *El Motín* recientemente ha publicado este suelto:

«El obispo de Oviedo ha regalado á los hospicianos de la capital 150 pesetas.

—Estoy por no creerlo; pero, en fin, cosas más raras he visto: ¿Y en qué le hizo el regalo, en dinero ó en especie?»

—En bulas de la Santa Cruzada.

—Ahora lo comprendo todo.»

Tiempo há que nosotros también comprendimos que toda la inmundicia estaba en el campo *Nakens-demófilero*.

Campo en el que solo reina la más bastarda pasión, que no permite ver las grandes y nobles acciones.

Leimos hace unos días:

«Ya se ha publicado el programa de las carreras de caballos que han de celebrarse en la temporada de primavera.

Se verificarán en los días 5, 8, 18, 20, 22 y 24 del próximo Mayo.»

Eso es, sigan las diversiones.

Y lloran miles y miles de familias que tienen a individuos queridos peleando por la patria.
 Y véase a España a las puertas de una guerra internacional.
 Para mayor irrisión no faltarán *filantrópicas* fiestas.
 Y a fuerza de carcajadas sufrimos con nuestros valientes soldados.
 Y gastaremos en su obsequio 4, para que reciban 2, ó ménos.
 ¡Oh tiempos!

El mejor sistema.
 Leemos:
 "A más de 40.000 duros asciende el importe de los pedidos anulados en Málaga á varias casas de Nueva York desde que se inició la cuestión de la beligerancia."
 Ahí duele, y hay que dar donde duele.
 Y hablemos de los *yankées*.

El *grasiento* Call, senador de allá, después de medio limpiarse las manos del unto del tocino, queriendo ir más allá de lo que representa la última votación de aquel... senado, siguió *mujiendo*.
 Entre bestialidades, propias de él y de sus compañeros soltó este desatino:
 "Cuba está perdida para España. No hay ningún medio para restablecer en la isla el gobierno español como no lo hay para restablecer el de Francia en Santo Domingo (¿)."

¿Con que Francia no puede restablecer su gobierno en Santo Domingo?
 Sr. Call: ¿por qué es V. tan animal?
 Ya, por igualarse en ignorancia al otro... senador, á Sherman.
 Y siguió y... dijo:
 "La república cubana es un cuerpo organizado, y ese país ha patentizado su derecho á ser reconocido como un estado independiente.
 Allí reina el espíritu de la libertad."
 Ignorante antes y embustero ahora y siempre.
 ¿A que ni V. ni ninguno de sus compañeros de piara son capaces de probar lo que ha dicho?
 ¡Vaya que no!

Oigan, oigan los Sherman, Mells, Morgan y compañeros lo que vamos á copiar.
 Habla un periódico norte-americano. Dice así:
 "Si hemos de reñir con España, riñamos por justo motivo, y, sobre todo, que se diga la verdad. Hora es ya de desecher las viejas y ridículas patrañas acerca de las crueldades de los españoles. Estas consejas fueron inventadas en los negros días de los odios de religión, y sirvieron para mantener vivo el rencor y el disgusto contra una de las naciones más caballerescas de Europa.
 No ha habido en el mundo soldados más valientes que los de España, y hasta un enemigo tan acérrimo de los españoles como Motley ha tenido que convenir una y otra vez en su historia de las guerras de Holanda que los españoles, en lucha contra cualesquiera otras tropas, eran invencibles, á no ser en el caso de sucumbir á la fuerza abrumadora de un número superior. En la mar no ha habido más denodados marinos.
 En resolución, los Estados Unidos debemos mucho á esta gran nación, y jamás nos será lícito negar la deuda."

El que así se expresa es, conste, un periódico católico. El *Catholic Standart*.
 No hacemos comentarios.
 De los masones.
 El H. Global ha dicho, según leemos en una logia francesa, "que no es cierto que la masonería respete al *catolicismo* y y solo se opongan al *clericalismo*, porque uno y otro son lo mismo".
 No necesitábamos de tal manifestación. Tiempo ha que lo sabíamos.
 Los hechos de los HH. así nos lo enseñaron.

Decía ha tiempo un periódico:
 "El señor Arzobispo-Obispo de Algarve ha pronunciado en las Cortes portuguesas un valiente discurso, demostrando que el Gobierno tiene mucha culpa de la persecución que viene sufriendo el Clero."
 ¿Habla solo de Portugal ó también de España?
 Porque por acá pasa lo mismo.
 Si el gobierno quisiera, aunque solo fuese por el cumplimiento de las leyes, los librepensadores no andarían tan sueltos.
 Sí; aunque solo sea por cumplir las leyes, puesto que aun cuando leyes liberales, algo tienen que pudiera aplicárseles.
 Y no se darían más de cuatro escándalos.

Mas que rabiase Nakens, *Demófilo* y Compañía.
 Que si rabiaran, *estriguina* con ellos.
 Se dice que les deseamos mal.
 Lo reconocemos.
 La mala yerba se arranca.
 Y á los que sienten ímpetus criminales y desean oficiar de asesinos, ¿se les puede querer bien?
 Claro que no.

Y que así son los librepensadores, estamos prestos á probarlo con palabras de *El Cicón*, de Alicante, y de *El Motín*.
 ¿Se quiere la prueba?
 Dígame é irá á seguida.

YANKÉES

Raza materialista y financiera, hombres sin corazón, sin sentimiento, que al becerro de oro prestais culto como el antiguo hebreo.
 Raza especuladora y codiciosa, que forman vuestro altar solo talegos; que es el libro de Caja vuestra gloria, y el despotismo, fueros.
 Que hablais de libertad, santa matrona, que en nubes de oro descendió del cielo, y colgais de un farol al ciudadano abatido y hambriento,
 Que pide protección, trabajo, amparo, harto de humillaciones y de duelos de servir de caballo en los tranvías, y de bestia en el puerto.
 ¡Dichosa ley de Linch! ¡Qué gran legado! Podeis estar del todo satisfechos.
 Linchais al hombre y preparais manjares á los rollizos cerdos.
 Y esa nación despótica y tirana, que se llama su ley: Tanto por ciento, que ampara á desalmados criminales á todo ser abyecto:
 Recrimina, amenaza y vitupera al noble, al hidalgo, al pueblo ibero; esta noble nación que fué el asombro de todo el orbe entero.
 Esta nación que vierte generosa la sangre de sus inclitos guerreros en los campos de Cuba, ayer floridos, hoy trocados en yermo
 Por mambises, que asaltan los caminos, que desvastan las granjas y los pueblos, que destruyen carriles, que asesinan á pobres indefensos;
 Que machetean al soldado herido; que no presentan lid, que huyen el cuerpo, que incendian los alegres cafetales, y es el robo su sueño.
 ¡Y á esos piratas de la hermosa antilla, los *yankées* apellidan caballeros!
 ¡Y ven un Alejandro, un Bonaparte en Gómez y Maceo!
 ¡Nunca, jamás la patria de Pelayo consentirá un insulto tan grosero!
 Si teneis algodón, tenemos alma, y vale un español, mil *tocneros*.

ANTONIO GARCIA PEREZ.

Crónica de Badajoz.

Verifícase el viernes pasado, segun estaba dispuesto, la traslación de la imagen de Nuestra Señora de Bótoa desde su santuario á la capital, para impetrar por su intercesión el beneficio de la lluvia. A las diez y media llegaba la procesión á la cabeza del puente, donde, así como en la carretera de Alburquerque hasta una larga distancia, había multitud de gente, que se fué incorporando á los muchos que venían desde la ermita, no obstante el insupportable calor que se experimentaba. Pobres lavanderas conducían la imagen en sus hombros, y otras muchas del gremio la rodeaban, cantando coplas alusivas á la calamidad presente. A las once entraba en la ciudad, dirigiéndose al convento de Santa Ana, según tradicional costumbre, para que aquellas religiosas la vistieran, y á las cinco de la tarde se trasladó solemnemente á la Catedral, asistiendo los seminaristas y ordenandos, el clero de las cuatro parroquias, los beneficiados y el Ilmo. Cabildo, los estandartes de varias hermandades, el Rdm. Prelado, el señor Alcalde presidente con varios concejales y multitud de pueblo, que formaba dos largas y ordenadas filas.
 Las calles del tránsito ostentaban vistosas colgaduras, y sus balcones estaban llenos de señoras, que arrojaban gran cantidad de flores al paso de la sagrada imagen; la banda municipal ocupaba su puesto tocando escogidas piezas, y un piquete de infantería cerraba la marcha. Una vez colocada la santa imagen en el presbiterio, ocupó la cátedra sagrada el Ilmo. Sr. Obispo para anunciar la rogativa y excitar el sentimiento religioso de los fieles, á fin de conseguir que Dios oiga nuestras súplicas. El sábado empezó la novena, que es bastante concurrida de fieles, alternando en la predicación varios señores Sacerdotes, invitados al efecto por la hermandad de la Virgen.
 En el número próximo daremos noticia de la terminación de estos cultos.

El domingo se verificaron las elecciones de diputados á Cortes con relativa tranquilidad, aunque no les faltó su acostumbrado séquito de soberanas *turcas*, que promovieron algunos altercados, de los que resultó tal cual cabeza rota y aun alguna herida, por fortuna de poca consideración. Triunfaron en la *pacífica* lucha, según nos cuentan los periódicos políticos, en esta circunscripción, los candidatos adictos, Sres. Albarrán y Fernández y el fusionista D. Casimiro Lopo Molano, que se disputaba el tercer lugar con el señor Marqués de Jerez.
 Sea enhorabuena.

En el número del 30 del pasado mes publica el *Boletín Eclesiástico* una circular, en la que inserta el programa del *Congreso antimasonónico internacional* que ha de celebrarse en el extranjero, y de ella copiamos lo siguiente:
 «Para cooperar en nuestra Diócesis á los fines indicados, mandamos publicar dicho programa en este *Boletín* y hemos acordado nombrar para constituir la junta Diocesana á los señores mencionados á continuación:
 Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez y González, Deán.

VOCALES

M. I. Sr. Ldo. D. Clodomiro Muñoz Chavez, Arcipreste.
 M. I. Sr. Dr. D. José Henares Rabadán, Magistral.
 M. I. Sr. Dr. D. Juan Antonio Cabrera, Canónigo.
 Cuantos en nuestra Diócesis quieran inscribirse como socios, enviar adhesiones y trabajos sobre los puntos del *Programa*, pueden entenderse con la Junta Diocesana.
 Tendremos gran satisfacción si vemos que nuestra Diócesis está dignamente representada en ese Congreso internacional.
 Badajoz 27 de Marzo de 1896.—Ramón, Obispo de Badajoz.

A la hora en que cerramos esta crónica habrá bendecido y colocado la primera piedra en la capilla de la barriada de la Estación nuestro Ilmo. Prelado, que dentro de dos dias emprenderá su viaje á Madrid para asistir á la consagración del nuevo Obispo de Orense. A su regreso es posible que reanude las tareas de la santa visita pastoral, empezando por el arciprestazgo de Villanueva de la Serena.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 14 de Abril de 1896.

Sección general.

Un estimado colega, dice:
 «Advertimos á nuestros lectores que la obra «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de literatura, ciencias y artes» recientemente publicada por la casa Montaner y Simón, de Barcelona, contiene errores filosóficos é históricos que la hacen impropia de la biblioteca de un católico.»

El Sr. Clarín de la Rive, autor de varias obras notables contra la masonería, comenzará pronto en Roma, sus conferencias, antimasonónicas.
 Trabajo le mandamos; apenas ha podido elegir ciudad más adecuada para sus fines en toda Europa.
 Los Padres Agustinos de la Asunción, en Roma, le han cedido, para tan interesantes conferencias, una habitación en su Convent.

Los prestanistas de Zamora piensan devolver todo el dinero cobrado á más del 6 por 100, después de haber escuchado la predicación de los Padres Jesuitas.
 ¿A que resulta que *El imperio del jesuitismo* sirve para algo bueno?

La respetable familia inglesa Sturrops, ha hecho solemne y pública abjuración de sus errores en la iglesia parroquial de San Vicente martir, de Abando, Bilbao

Mr. Lockroy, ministro de Marina, el yerno de Víctor Hugo, pasó una circular á las autoridades superiores de los departamentos y jefes de escuadra, previniéndoles que, si querían celebrar las ceremonias de costumbre el Viernes Santo á bordo de sus buques, no lo hiciesen sin pedir al ministerio previa autorización.
 La Marina dió una lección al ministro, dentro de la Ordenanza y disciplina, porque todos pidieron esa autorización.

Dicen de Barcelona, fecha 10 de los corrientes:
 «Aparecidos pegados pared algunas esquinas

calle Poniente, unos pasquines separatistas pequeñas dimensiones escritos tinta velógrafo, imitando la imprenta; crése obras algun guason. Transentes arrancándolos no haciéndose contenido dominio publico. Enterarse Gobernador dando oportunas órdenes policia averiguara autores.»

La princesa Margarita de Orleans se ha despedido con M. Patricio Mac-Mahon, hijo del mariscal que fué presidente de la República, prefiriendo este enlace á cualquier otro con un Príncipe, porque Mac-Mahon es un bravo soldado de sentimientos católicos. Buena lección para Fernando de Orleans, á quien intereses mundanos y la coronilla de Bulgaria han precipitado en la más deplorable apostasia.

El historiador alemán Ranke dice acerca del poder temporal, explicando la modificación de sus opiniones en esta materia: "Hubo un tiempo en que yo creí conveniente la separación del poder espiritual y el temporal; pero ahora me he convencido de que las apariencias del poder sin la realidad del mismo son pura y simplemente ridículas. El Papa, sin el patrimonio de la Iglesia, no presenta otro aspecto que el de un servidor de los Reyes y Príncipes". Palabras que llamaron mucho la atención de los políticos cuando aparecieron en la *Historia del Pontificado*.

En un cementerio de Dieppe se había establecido poco há un *Via Crucis*: comenzaron dos periódicos de la localidad á ridiculizarlo, y de la noche á la mañana, y sin saber cómo, los cruces vinieron á tierra. De estas cosas, claro es que no se preocupa el Ministerio francés.

Juana de Arco.—Solo en el departamento del Norte se han recogido 80.000 firmas de señoras pidiendo á las Cámaras francasas que declaren fiesta nacional el día aniversario de la muerte de Juana de Arco.

Contra masones y judios.—Se ha celebrado en París una gran reunión de estudiantes para arbitrar los medios de combatir pronto y eficazmente la influencia antirreligiosa que ejercen combinados los judios y los francmasones. M. Elisagaray trató de persuadir á sus compañeros de la necesidad de una acción común, siguiendo los planes de Drumont, si ha de terminar el predominio de los bandidos que despojan y deshonoran á Francia.

Elección de diputados á Cortes.—Según estaba en el programa oficial anunciado para España *é islas adyacentes*, el domingo se verificó en esta ciudad la farsa consabida, piedra angular en que se asenta todo el sistema que *felizmente* nos desuella con el apoyo de no pocos que se llaman católicos, y que no lo parecen en estos casos, por el aprecio que hacen de las órdenes Episcopales.

Libérrimamente, como va el oso, cojido por el hocico, tras de su amo, acudió el *pueblo soberano* á ejercitar una vez más su *precioso* derecho.

Hecho el escrutinio, resultaron, para el candidato encasillado, D. Mariano Fernández Daza, 1.572 votos, y para el sagastino, D. Antonio Cortijo Zapatero, 1.099; como prueba la siguiente nota oficial:

	DAZA	CORTIJO
1.ª seccion	260	178
2.ª "	250	183
3.ª "	278	155
4.ª "	240	194
5.ª "	254	181
6.ª "	290	213

Premio á un obscurantista.—El Presbítero M. Bouvier, párroco de Monneteau, ha obtenido el premio ofrecido por el prefecto del departamento del Yonne á la obra que mejor trazase la historia de la beneficencia en la misma comarca.

En el monasterio benedictino de San Gabriel, de Snichow, acaban de tomar el velo de religiosas, la princesa Enriqueta de Lichatensstein, la Maria de Rechberg y la señorita Inés Told.

La primera, es hija del príncipe Luis, el presidente perpétuo de los Congresos Católicos austríacos, y nació en 6 de Julio de 1875.

La segunda, que nació en 19 de Diciembre de 1872, es hija del conde Othon de Rechberg de una antigua familia soberana en Suabia.

La tercera, pertenece á una familia católica de Sigmaringen.

VARIEDADES.

AL PAN

De agrio terreno, en las entrañas duras, por tí penetra el hierro de la esteva; eres grano en el surco de la gleba; dorada mies, para nutrir, maduras.
 Cotidiana oración á las alturas, pidiendo pan, la cristiandad eleva; todo pastor en su zurrón te lleva, y en banquetes de príncipes figuras.

Nadie, nacido en tan humilde estado, pudo llegar donde llegaste altivo, por tus propias virtudes elevado; pues te riega la sangre del cautivo, y en el altar, á Cristo consagrado, eres el mismo cuerpo de Dios vivo.

Miguel Jimenez Aquino.

—Vamos á ver, acusado, ¿por qué se apoderó usted de ese gallo sin permiso de su dueño?

—Pues lo hice... siguiendo los consejos de Angel Muro. Ese caballero dice: «para

hacer pepitoria se toma un gallo...» y yo lo tomé.

En el exámen:

—¿Cuál es el mejor aislador que se conoce? pregunta el profesor de física.

—La pobreza! responde amargamente el examinando.

CUESTION ORTOGRAFICA

—Borracho; di, Ceferino, ¿tu lo escribes?...

—Con v.

—¿C n v?... ¡Qué desatino mas garrafal! ¿Y por qué?

—¡Porque procede de vino!

José Roduo.

CUENTO BATURO.

Por un pueblo de Arsgón, cuyo nombre he de callar, pasab un día un ciclista á toda velocidad.

Vióle la ignorante gente de aquel baturro lugar, y á su paso, los curiosos pusieron á comentar: —Recontra, chiquito —decía uno de tosta á la faz. ¡Y cómo corre e e duende!... Y... ¡quii!, lo que hace es volar. Y agregó un tercero, que por listo se hace pasar: —Si no arrastrara esos hierros aún correría más.

José Ferré Gendre.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

- Imágenes de los Sagrados Carazones.
- Imágenes del Crucificado.
- Imágenes del Buen Pastor.
- Imágenes del Niño Jesús.
- Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.
- Imágenes de Santos y Santas
- Imágenes de Angeles.
- Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
- Imágenes representando la Sagrada Familia.
- Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
- Imágenes representando asuntos Biblicos
- Altures, Retablos, Templetes, Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAPATERIA DE RUFINO CHISCANO. 14, Plaza de la Constitución, 14. Villanueva de la Serena.

TINTORERIA DE Manuel Atalaya. Calle de Sevilla, número 14. Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA. FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR

DE

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64. CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas	18.621.563,27
Activo	"	15.004.675,94
Siniestros pagados	"	986.228,93
Capitales en curso	"	39.364.854,77
Reservas	"	4.057.722,87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

SASTRERIA

DE L. PEREZ-CORTES

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 8

VILLANUEVA LA SERENA

GRAN SURTIDO

EN

GÉNEROS DEL REINO

Y

EXTRANJEROS

SE CONFECIONAN

TODA CLASE DE PRENDAS

PRONTITUD

GUSTO Y ECONOMIA



ORNAMENTOS PARA ILESIA

Gran Fábrica de Tejidos de seda, Plata y Oro

DE

Callego, Candela y C.ª, Valencia

CASA SUCURSAL EN CORDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Bocados, Brocates, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes en escultura, Galones, flecos y pasamanería.

Oro, canutillos y demás artículos para bordar.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

ELABORADO Á BRAZO

de

JOSE LOMBÁN.

ASTORGA.

Marcas Campana y especial San José.

Estos chocolates no tienen rival.

La marca especial de San José, que se vende en el comercio de los señores Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez, de esta ciudad, es clase altamente recomendable.

Probad y vereis constantes consumidores.

REPRESENTANTE:

DON MARTIN CAÑIZARES.

A. amo, 1. Madrid.

VIDAS DE LOS SANTOS EDICION ILUSTRADA

PRECIOS:

En hojas separadas, el ciento de la misma vida	0 fr. 75
En idem idem, el idem de la idem franco	1 25
En idem idem, el millar de la misma vida	6 50
En idem idem, el idem de la idem franco	11 75
Un folio de un mes	0 50
Idem idem, franco	0 95
10 folios, franco	7 25
Un trimestre encuadernado (contienen 104 3 75 vidas) franco	14 25

Dirigirse á S. es. POPELIN Hermanos, 3, Rue Séguier, 3.—PARIS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Purgueses y Proietarios.—Len y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Pícaros frailes!—El liberalismo por dentro.

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vnelo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Olózaga, 1 (P. seo de Recoletas) MADRID

Garantías

Capital efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 41.028.645'68

Total: Pesetas 56.028.645'68

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habien o pagado por siniestros de su fundación la suma de pesetas 66.681.740'93.

SUBDIRECTOR EN EXTREMAURA: Don Claudio González Alvarez, Calle Camino Llano, 7. Cáceres
AGENTE EN LA PROVINCIA DE ADAJAZ: Don Rufino García Hid lgo, Calle de la Carrera, núm. 21 Villanueva de la Serena.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.

DIBUJO-GRABADO FOTOGRAFADO.

Madrid - Calatrava, 9, Madrid

En los grandes talleres de esta casa se hacen y remiten provincias y Ultramar toda clase de dibujos y clichés para libros, periódicos y otras publicaciones religiosas, así como escapularios y estampas.

LA EXTREMEÑA.

GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR

DE

JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.

Villanueva de la Serena.

El crecimiento favor que el público dispensa mis jabones, es la mejor prueba de su bondad.

Los precios son baratísimos y á quien lo solicite se le envían listín de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS

Ó SEA

Instrucciones para los Enfermeros,

POR EL

P. Francisco Naurina y Fernandez.

PREBÍTERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACIÓN DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Miembro de la Real Academia de Medicina, y en un juicio crítico muy favorable por el decano de la facultad de Farmacia de Barcelona, el Doctor D. Federico Tremola y Borell, la tenemos de venta en la Administración de La Lin, al precio de 6 pesetas ejemplar.

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

Obra nueva importantísima.

MANUAL BIBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

para uso de los Seminarios y del clero

POR

L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX

traducción de

D. VICENTE CALATAYUD BONMATÍ

Catedrático de número en el Instituto de 2.ª enseñanza de Valencia.

Cuatro gruesos tomos en 4.º Precio: 22 pesetas, franca de porté y certificada. Se vende en Madrid, librerías de D. Enrique Hernández y de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, en las principales librerías católicas de provincias y en casa del traductor, Ruzafa, 5, 5.º, Valencia.

LA CONCORDIA

Suplemento literario, político y de noticias á los periódicos católicos.

Se publica todos los domingos con licencia de la Autoridad eclesiástica.

Esta publicación en una necesidad se dejaba sentir entre los lectores de la prensa católica de una manera especial en las presentes circunstancias en que la guerra de Cuba y los sucesos políticos de actualidad mantienen tan viva la atención de todos que les cuesta un verdadero sacrificio verse privados de periódico los días siguientes á los festivos acaba de aparecer en las más ventajosas condiciones. Es política sin ofensa de nadie, literaria é ilustrada con grabados de hombres y cosas de actualidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias: una peseta trimestre; 1'75 semestre y 3'50 al año. Cuba y Puerto Rico: semestre, 80 centavos de peso; año 1 p-so 50 centavos.—Filipinas: semestre, 1 p-so; año 2.—Extranjero: semestre, 3 pesetas; año 6.—Pagos adelantados.—Número suelto, cinco céntimos.—En los paquetes y correos, 25 números 75 céntimos; 10 números, 0'30.

Todo suscriptor que lo sea de alguno de los periódicos católicos recibirá «La Concordia», suscribiéndose en la administración Barceló 5 Madrid, y remitiendo una faja del periódico á que sea suscriptor por el último precio de un real cada mes ó tres pesetas al año.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En la administración del periódico, calle de Barón, núm. 5, 1.ª izquierda, Madrid.—En provincias á librerías católicas y corresponsales de los periódicos católicos.